Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 27 MAY 2005

VISTO el expediente N° 827-0586/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la impresión del libro "Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939" para la Editorial de la Universidad.

Que es responsabilidad de la Editorial dar cumplimiento a la citada adquisición.

Que se procedió a efectuar la imputación presupuestaria de los fondos necesarios para hacer frente a la erogación en cuestión, según consta a fs. 78.

Que la Dirección General de Administración, establece el procedimiento de la Solicitud de Gastos (a fs.70/71): Contratación Directa Trámite Simplificado N° 29/05; aprobando el Pliego Base y Anexo I; según consta en su Disposición N° 35/05, obrante a fs. 83/84.

Que se ha efectuado la convocatoria a proveedores y tal como luce en el Acta de Apertura de fs. 91, se recibieron 3 ofertas de las siguientes firmas: EDICIONES EMEDE SA, NUEVO OFFSET y EDIGRAF SA.

Que se ha confeccionado el cuadro comparativo de precios, obrante a fs. 98.

Que se ha dado intervención al área solicitante cuyo informe técnico consta a fs. 100.

Que a fs 101 luce el Dictamen de Evaluación N° 29, preadjudicando esta adquisición.

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 992/04, homologada por Resolución (CS) N° 001/05, se prorroga provisoriamente para el ejercicio 2005, el presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 357/04.

UNQ

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente, se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario, Artículo 72°, incisos h) y j).

00370

Universidad Nacional de Quilmes

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Apruébese la Contratación Directa Trámite Simplificado N° 29/05.

ARTICULO 2º: Adjudícase la impresión de 1000 ejemplares del libro "Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939" a la empresa EDIGRAF SA; en un todo de acuerdo al presupuesto de la citada firma, Pliego Base y Anexo I y toda aquella documentación que forma parte de este Expediente.

ARTICULO 3º: Autorizar el pago a la empresa EDIGRAF SA, de acuerdo a las modalidades y/o condiciones de la contratación a celebrarse; por un importe de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE ($ 8.220,00), con IVA incluido.

ARTICULO 4°: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse al presupuesto 2005: Dep. 04-01, Imputación 11-01-08-00-31-00-3-0-0-0-1-21-3-4.

ARTICULO 5°: Autorízase a la Dirección de Suministros a emitir la orden de compra respectiva.

ARTICULO 6°: Encomendar a la Editorial de la Universidad el contralor, seguimiento y fiscalización de la entrega de la mercadería en cuestión.

UNQ

ARTICULO 7º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0 0 3 7 0

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES